

LUNES, 4 DE ENERO DE 2021 - BOC NÚM. 1

## AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

**CVE-2020-9785** *Información pública de solicitud de licencia de reforma y ampliación de edificación. Expediente 421/2020.*

En este Ayuntamiento está tramitándose expediente nº 421/2020 de licencia de obra para reforma y ampliación de edificación sita en parcela con referencia catastral 39100A007005390000LR.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se haya de manifiesto y puede consultarse durante el horario de oficinas en el Ayuntamiento de Villafufre.

Villafufre, 14 de diciembre de 2020.

El alcalde,  
José Luis Cobo Fernández.

2020/9785